



Embajada de
Colombia en Egipto



Consulado de
Colombia en El Cairo



PLAN DE CONTENCIÓN DEL RIESGO

www.cancilleria.gov.co
www.elcairo.consulado.gov.co



Embajada de
Colombia en Egipto

Contenido

Situación de seguridad 1

Recomendaciones 2

Medidas de protección 4

Datos de ubicación 7

Redes de Colombianos 10

Números de emergencia 11

Contacto y registro 14

SITUACIÓN DE SEGURIDAD

La situación de seguridad en Egipto se caracteriza por una estabilidad interna que contrasta con el contexto de alta tensión que atraviesa la región. Mientras el conflicto entre Irán, Estados Unidos y Israel continúa escalando, los enfrentamientos se desarrollan principalmente en el Golfo Pérsico y otras zonas alejadas del territorio egipcio. No se registran operaciones militares directas en suelo egipcio ni incidentes que indiquen una amenaza inmediata contra las principales ciudades del país.

Las autoridades egipcias han reiterado públicamente que el país permanece seguro y bajo control, y han expresado inconformidad frente a algunas alertas de viaje emitidas por gobiernos extranjeros. Tanto funcionarios como residentes insisten en que la vida cotidiana continúa con normalidad en El Cairo y en otras ciudades. Esta posición oficial busca transmitir confianza y evitar efectos negativos en sectores clave como el turismo, la inversión y el comercio.

El principal riesgo identificado por el propio gobierno no es de carácter militar directo, sino económico. Egipto ha logrado avances moderados tras años de dificultades financieras, y existe preocupación de que una mayor inestabilidad regional pueda afectar el comercio, los flujos de inversión, el tránsito marítimo o la percepción internacional del país. En este sentido, el impacto indirecto del conflicto podría sentirse más en el ámbito económico que en el de la seguridad física interna.

Paralelamente, Egipto ha activado una intensa agenda diplomática para promover la contención del conflicto y evitar una escalada mayor en Medio Oriente. Aunque mantiene vigilancia reforzada en zonas sensibles, como la frontera con Gaza, el panorama interno es presentado por las autoridades como estable y controlado. En conclusión, si bien el entorno regional es volátil, dentro del territorio egipcio la situación de seguridad se mantiene, hasta la fecha, sin alteraciones significativas para la población civil.

RECOMENDACIONES

En atención a la situación de seguridad regional y con base en las orientaciones emitidas a la comunidad colombiana en Egipto, Arabia Saudita y Omán se establecen las siguientes recomendaciones generales:

En primer lugar, se recomienda mantener la calma y actuar con prudencia en todo momento. La serenidad institucional y personal es un elemento esencial para la toma de decisiones acertadas en escenarios de incertidumbre. El monitoreo constante de la situación regional debe ir acompañado de una evaluación interna periódica de riesgos y vulnerabilidades.

Se sugiere limitar desplazamientos innecesarios o no esenciales. En caso de requerirse desplazamientos a estos lugares, estos deberán planificarse previamente, y se sugiere informar a sus familias y al Consulado.

Es fundamental mantenerse atentos a los avisos de seguridad y acatar estrictamente las recomendaciones de las autoridades egipcias. La coordinación con dichas autoridades y el seguimiento de sus directrices constituyen un componente clave para reducir la exposición a riesgos.

Se recomienda que todos los ciudadanos verifiquen contar con pasaporte vigente y documentación migratoria en regla. Así mismo, si se encuentran en situación irregular (sin visa vigente o vencida), se aconseja resolver su situación migratoria para evitar contratiempos, sanciones o multas por parte de las autoridades egipcias.

Se recomienda igualmente evitar manifestaciones, concentraciones masivas y lugares con fuerte presencia policial o militar, incluso si estas no están directamente relacionadas con el conflicto regional, ya que podrían derivar en situaciones imprevistas.

Es aconsejable que todos los ciudadanos cuenten con los números de emergencia locales y de los canales de contacto consular activos. Asimismo, realizar la actualización permanente del Registro Consular en Línea, herramienta que facilita la comunicación en caso de emergencia y permite a la misión diplomática brindar asistencia oportuna.

RECOMENDACIONES

Requisitos de salida del país

La Embajada de Colombia en El Cairo mantiene alertas activas y en particular reitera que todos los ciudadanos residentes en la República Árabe de Egipto verifiquen contar con pasaporte vigente y documentación migratoria en regla.

Así mismo, se indica:

1. La Embajada aconseja a los connacionales considerar sus desplazamientos al exterior. A la fecha (3 de marzo de 2026), el espacio aéreo de Egipto se encuentra abierto con ciertas restricciones, en particular para viajes hacia países del Golfo y del Levante (Líbano, Siria, Palestina, Israel y Jordania).
2. Para aquellos connacionales que decidan autónomamente permanecer en territorio egipcio, se aconseja mantener las medidas de seguridad personal y alejarse de las zonas donde se concentren manifestaciones, aglomeraciones de público, espacios militares terrestres, aéreos o naval, u otros edificios o establecimientos que puedan generar riesgos.
3. Si decide dejar su residencia actual por el riesgo existente, tenga en cuenta lo siguiente:
 - El aeropuerto internacional está funcionando normalmente, consulte con las aerolíneas respectivas los horarios de vuelo y disponibilidad.
 - Si usted decide desplazarse por carretera a donde familiares o amigos hacía otra zona del país, verifique antes la disponibilidad de la empresas de transporte y los cierres viales con las autoridades locales.
 - Si se desplaza en automóvil, tenga en cuenta: Llenar el tanque de gasolina; luces del vehículo funcionando; kit de carretera; llanta de repuesto en buen estado; llevar un gato hidráulico; y en general que el carro esté en buenas condiciones..

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Es necesario que tomen en cuenta medidas de autoprotección con el objeto de prevenir y controlar riesgos provenientes de la situación de seguridad en el país.

En situaciones de emergencia, se deben prever medidas sobre primeros auxilios, auto abastecimiento alimentario, desplazamiento a sitios seguros, entre otros.

Protegerse a sí mismo y a su familia, conlleva prepararse frente a situaciones de riesgo o amenaza que, en caso de darse, pueden ocasionar daño a la vida, la integridad personal, la salud o los bienes. Por ello, se le invita a llevar a cabo conductas de autoprotección como:

- Evite estar presente en lugares con grandes aglomeraciones de público.
- Evite viajar o desplazarse a lugares que puedan considerarse de riesgo (Como las zonas de frontera con Palestina, Libia y Sudán. Así como al norte de la península del Sinaí).
- Si en su zona, las autoridades locales o nacionales les han indicado tomar medidas de protección específicas, siga las mismas. Se aclara que la Embajada no ha recibido información de autoridades sobre sitios de refugio.
- Manténgase enterado de la situación por medios de comunicación confiables.
- Identifique dentro de su residencia o edificio un lugar de protección para emergencias. Si este no existe, procure con sus vecinos organizar un lugar para este propósito.
- Identifique en su municipalidad un lugar de protección o refugio que haya sido establecido para casos de emergencia.
- Identifique cerca de su lugar de residencia los hospitales más cercanos.
- Una vez identificados estos espacios, informe al resto de su grupo familiar sobre la ubicación de ellos y la forma de llegar.

Primeros auxilios

Mantenga elementos de primeros auxilios y un botiquín de primeros auxilios, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Antiséptico para heridas
- Agua oxigenada
- Gasas para cubrir heridas
- Curas
- Cinta adhesiva o esparadrapo para cubrir heridas
- Tiras de vendas
- Tijeras y pinzas
- Termómetro
- Desinfectante para manos
- Tapabocas
- Jeringas, cucharas y vasos para medicamentos que necesite
- Medicamentos para tos y resfriado
- Medicamento anti ácido y antidiarreico
- Antiinflamatorios y analgésicos
- Aspirina

Personas con medicamentos prescritos procurar tener reserva de estos. Llevar consigo la prescripción médica.

Elementos de supervivencia

Mantenga algunos elementos esenciales en caso de necesidad:

- Mantenga agua
- Comida en lata o no perecedera.
- Fósforos y velas.
- Linterna con pilas.
- De ser posible una estufa de un puesto no necesariamente eléctrica.
- Mantas o sábanas.
- Repelente.
- Protector solar.
- Teléfono celular debidamente cargado.
- Cargadores de celular.
- Si le es posible, mantenga una batería inalámbrica para cargador de teléfono.

Así mismo, si requiere salir de su residencia:

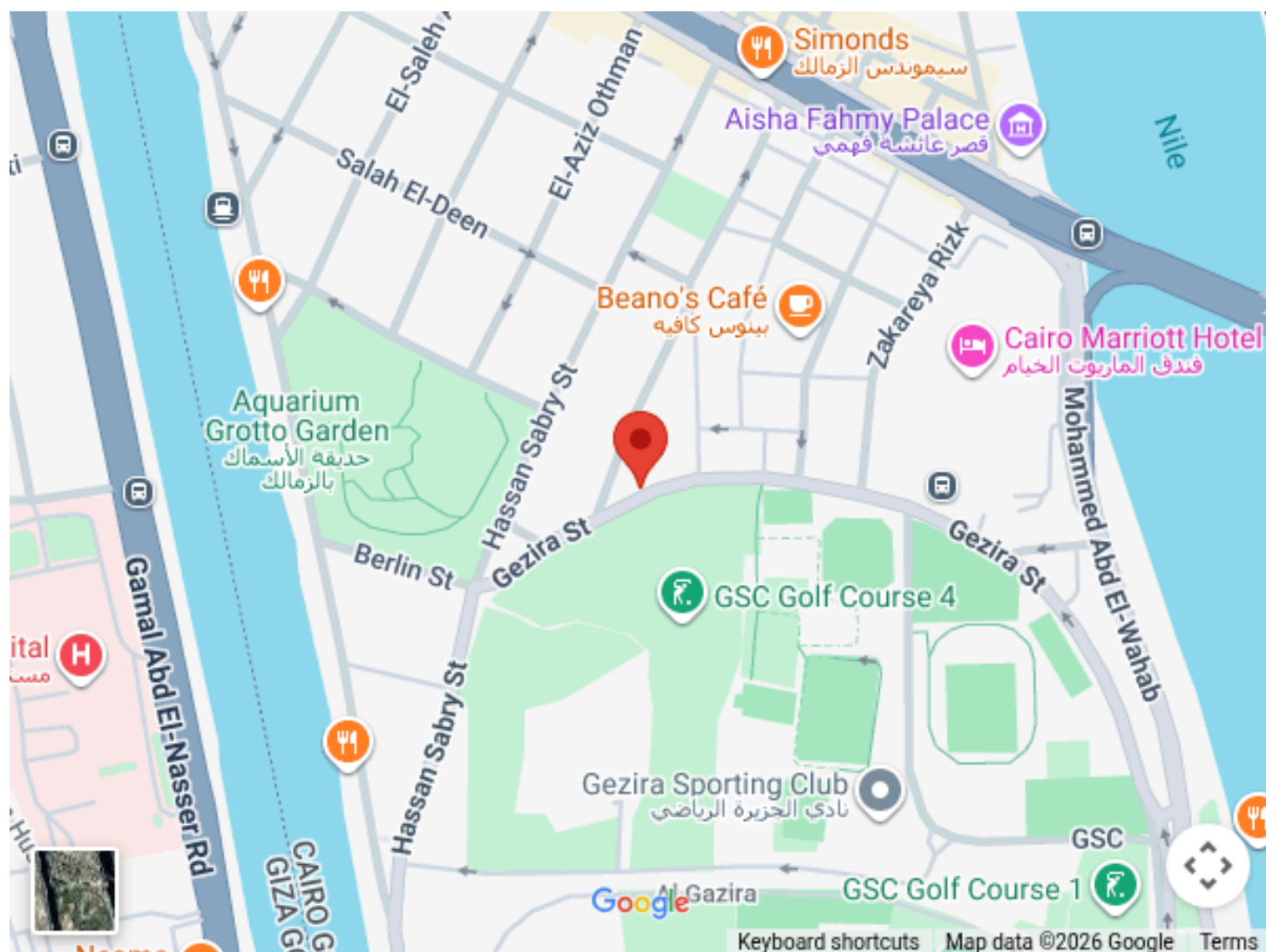
- Use ropa sencilla y básica, con zapatos cómodos tipo tenis.
- Lleve consigo una botella de agua.
- Porte alimentos en lata.
- Mantener un morral de fácil uso y poco peso. Contenido del morral: Una linterna; elementos de aseo: cepillo de dientes, crema de dientes, hilo dental, jabón, alcohol, etc.; cargador de celular y batería de celular si la tiene.
- Porte consigo su documento de identificación (IQAMA)
- Pasaporte
- Documento de identificación colombiano.
- Licencia de conducción.
- Dinero en efectivo.
- Tarjetas débito o crédito.
- Tarjetas de atención del seguro médico.
- Una hoja con teléfonos y direcciones físicas o electrónicas de los lugares más apremiantes como familiares, policía, hospitales, Medialuna Roja, Embajada, etc.
- Guarde fotocopias de los distintos documentos de identidad. En caso de pérdida será más rápido poder llevar a cabo un duplicado de ellos.

DATOS DE UBICACIÓN

Ubicación de la Embajada

La Embajada de Colombia en Egipto y su Sección Consular se encuentran ubicadas en la siguiente dirección, en el centro de la isla de Zamalek:

- 6 Gezira Street, Zamalek, El Cairo



Centros de salud

Hospitales en El Cairo y Guiza:

- Dar El Fouad Hospital – Nasr City
☎ 16378
- Dar El Fouad Hospital – 6th of October City
☎ 16370
- Cleopatra Hospital – Heliópolis
☎ (02) 2414-3931
☎ Línea directa: 19162
- El Salam International Hospital – Maadi
☎ 19885
- Wadi El Nile Hospital – El Zaytoun
☎ (02) 2456-2700
☎ Línea directa: 19303
- Anglo American Hospital – Zamalek
☎ (02) 2735-6162 / 2735-6163/4

Hospitales en Alejandría:

- Andalusia Hospital Smouha
☎ (03) 419-7000
- ICC International Cardiac Center – Semouha
☎ (03) 420-7320 / 424-0774
- ASK Hospital (Alex-Sydney-Kiel) – Stanley
☎ (03) 546-0126
☎ 0122-398-7439
- Alexandria Medical Center – Semouha
☎ (03) 427-2653
- New Al-Salama Hospital
☎ (03) 488-0900
☎ Línea directa: 16781
- Mostafa Kamel Military Hospital – Corniche
☎ (03) 544-8858

Centros de salud

Hospitales en Luxor:

- Luxor International Hospital
☎ (095) 238-7192
- Luxor Public Hospital
☎ (095) 237-2025
- Luxor Medical Center – St. Joseph Street
☎ (095) 228-4092
☎ 0102-004-7091

(Nota: En Luxor la oferta hospitalaria es más limitada, por lo que se recomienda considerar traslado a El Cairo en casos complejos.)

Hospitales en Sharm El Sheikh:

- Sharm El Sheikh New Hospital
☎ (069) 366-0893
- Sharm El Sheikh Public Hospital
☎ (069) 366-0425
- Pyramids Sharm International Hospital
☎ (069) 366-0893
- Sinai Clinic – Hadaba
☎ (069) 366-6850
- South Sinai Hospital
☎ 0100-521-3283

Hospitales en Hurghada:

- El Salam Hospital – Corniche Road
☎ (065) 361-5012
☎ 0100-171-4910
- El Nile Hospital
☎ (065) 355-0975
- Hyperbaric Hurghada – Airport Road
☎ 0122-218-7550
- Baro-Medi Marsa Allam
☎ 0122-243-3116

(Nota: Para casos médicos de alta complejidad, se recomienda traslado a El Cairo.)

REDES DE COLOMBIANOS



La comunidad colombiana en Arabia Saudita se encuentra en continuo crecimiento, anualmente decenas de colombianos migran al país y encuentran en él su nuevo hogar. El Consulado mantiene comunicación constante con los connacionales a través de grupos de whatsapp “TAYRONA” y “MAADI COLOMBIANOS”. Si usted no hace parte de estos grupos, por favor contáctenos para solicitar a los administradores su inclusión.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Números de emergencia en Egipto:

- Rescate en carretera: +201221110000
- Ambulancia: 123
- Policía turística: 126
- Policía para emergencias: 122
- Bomberos: 180
- Seguridad general: 115

En caso de emergencia que afecte a un ciudadano colombiano durante y después del horario laboral, póngase en contacto con el Consulado de Colombia en El Cairo a través del teléfono de emergencias: +20 1278337333.

Las situaciones de emergencia incluyen

Detenciones
Hospitalizaciones
Solicitudes de bienestar y paradero
Fallecimientos
Custodia de menores
Repatriaciones
Pasaportes perdidos o robados

CONTACTO Y REGISTRO CONSULAR

Atentamente le invitamos a realizar o actualizar su Registro Consular, a través del siguiente enlace:

<http://www.cancilleria.gov.co/registro-consular>.

Toda información adicional puede ser solicitada a los siguientes contactos:



+20 1278337333



ccairo@cancilleria.gov.co

